

GUÍA PARA LOS AUTORES

La *REVISTA Interacción* es una publicación semestral de la Facultad de Ciencias de la Educación que recibe trabajos originales e inéditos de autores nacionales o extranjeros con los resultados o avances de investigación, de reflexión, de revisión y de reportes de caso en español, inglés o francés en las áreas de Ciencias Sociales y Humanas, Pedagogía Infantil, Educación Física, Humanidades e Idiomas, Gestión Educativa y Docencia Universitaria, además de traducciones y reseñas bibliográficas de carácter crítico.

La *REVISTA Interacción* consta de tres secciones: Avances y resultados de Investigación, Innovaciones Pedagógicas, Reseñas y Traducciones.

- Avances y resultados de investigación: en esta sección se publican informes de investigación en las distintas áreas de las Humanidades y Ciencias Sociales.
- Innovaciones pedagógicas: en esta sección se publican artículos sobre educación, bien sean producto de la reflexión o de experiencias educativas.
- Reseñas y Traducciones: en estas secciones se comentan o publican artículos que ameriten su lectura y que por su contenido sean de importancia para la divulgación del conocimiento.

De acuerdo con su perfil, la *REVISTA Interacción* clasifica los artículos según los siguientes criterios:

- 1) Artículo de investigación científica. Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cinco apartes importantes: introducción (que contempla la pregunta de investigación, los objetivos y la reflexión teórica), materiales y métodos (metodología), hallazgos, discusión y conclusiones. Al menos debe presentar 25 referencias en la bibliografía, la cual debe ser pertinente, suficiente y actualizada. Para mayor detalle véase Anexo A.
- 2) Artículo de reflexión. Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, y que se sustente en fuentes originales. Debe presentar al menos 25 referencias bibliográficas, la cual debe ser pertinente, suficiente y actualizada. Para mayor detalle véase Anexo A.
- 3) Artículo de revisión. Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica con un número suficiente de referencias (al menos 40). Se refiere a lo que genéricamente se denomina investigación sobre el estado del arte. Debe presentar una introducción (que incluya el problema y el objeto de la investigación), una descripción del método de localización y selección de los estudios y documentos correspondientes, un desarrollo y discusión del tema y unas conclusiones. Para mayor detalle véase Anexo A.
- 4) Reporte de caso. Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos. Para mayor detalle véase Anexo A.

- 5) Traducciones de textos clásicos, de actualidad, transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.
- 6) Documento de reflexión no derivado de investigación, en el cual se analiza, se discute o proponen ideas sobre un tema que no ha sido investigado metódicamente. Contiene una introducción (que incluye los interrogantes y alcances del artículo), una revisión y discusión de literatura, una propuesta desde la perspectiva del autor o autores y unas conclusiones o reflexiones finales.
- 7) Reseña bibliográfica que analiza y evalúa críticamente documentos primarios (escritos, visuales, audios o audiovisuales) y busca informar fielmente al lector sobre el contenido y la opinión que el reseñador tenga sobre el documento de referencia, con sus respectivas conclusiones.

Con el propósito de unificar la presentación de los diferentes artículos, el Comité Editorial sugiere a cada autor o autores interesados en publicar en la revista acogerse a las siguientes condiciones:

1. Enviar en medio digital el artículo respectivo a la siguiente dirección electrónica del Comité Editorial de la REVISTA Interacción: comunicaciones.ciedul@unilibrebog.edu.co, tal como se muestra en el Anexo B.
2. El documento deberá cumplir con las siguientes características:
 - Estar elaborado en letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, a 1.5 espacios. En formato Word.
 - Estar paginado en la parte inferior derecha de cada página.
 - Tanto los artículos de investigación, reporte de caso o de reflexión deben tener un mínimo de seis mil (6.000) palabras y un máximo de

ocho mil (8.000). Los artículos de revisión, al ser posibles estados del arte podrán tener hasta diez mil (10.000) palabras. Las tablas, gráficas y anexos pueden ser adicionados.

3. Todos los artículos deberán tener, además del contenido respectivo según las pautas dadas, título del documento y nombre del autor o de los autores. Con la excepción de las reseñas bibliográficas, deberán presentar un resumen (en español e inglés) de máximo 300 palabras. Igualmente deben escribirse entre tres y cinco palabras clave en español e inglés (abstract).
4. Para cada autor se debe agregar con asterisco una nota a pie de página la siguiente información:
 - Último título obtenido en su formación educativa.
 - Cargo e institución, ciudad y país.
 - Participación en grupos de investigación, en caso de pertenecer a alguno.
 - Correo electrónico de contacto (preferiblemente institucional).
5. En el título del artículo se debe insertar en doble asterisco una nota de pie de página que indique el tipo de artículo (véase más arriba la clasificación correspondiente).
6. Las notas de pie de página deben estar en letra Times New Roman, tamaño 10, a espacio sencillo, justificadas y con una sangría, de tal forma que el texto quede alineado al lado derecho del número y no debajo del número.
7. Las notas de pie de página se deben emplear para hacer definiciones, aclarar conceptos o remitir al lector a otros trabajos o autores que traten con mayor profundidad los temas que por algún motivo no puede desarrollar en el texto, pero que el autor considera que pueden ser de interés para el lector. Las notas de pie de página no se deben emplear para citar los

trabajos que se utilizan como material de apoyo en la elaboración del artículo.

8. La revista adopta las normas de presentación APA.

Política editorial

Para la evaluación, aprobación y publicación de los documentos enviados se seguirá el siguiente proceso:

- El artículo se someterá a una primera lectura en la que se determinará el cumplimiento de los requisitos descritos previamente. De no cumplirse se devolverá al autor para que realice las correcciones respectivas.
- Cuando el artículo cumple con los requisitos exigidos se envía a dos pares evaluadores, quienes no conocerán el nombre del autor o autores para así garantizar una evaluación imparcial. Los artículos de reflexión tendrán un par evaluador.
- El par o pares evaluadores, encargados de garantizar la calidad de los artículos, emitirán su concepto con carácter anónimo sobre la posibilidad de publicación del artículo. El par evaluador emitirá un juicio según estas tres posibilidades: (a) publicable; (b) publicable con modificaciones; (c) no publicable. En caso de que haya discrepancia entre los pares sobre la publicación o no publicación del artículo, el Comité Editorial dirimirá el desacuerdo y tomará la decisión correspondiente.
- Los resultados de la evaluación serán enviados al autor o autores.
- Con base en las dos evaluaciones el Comité Editorial definirá si el artículo se publica. En caso de decidirse la posible publicación con modificaciones, el autor o autores podrán hacer cambios al texto según las indicaciones de los evaluadores. El tiempo para la realización de

los ajustes a partir de la comunicación al autor o autores con los conceptos respectivos será de 20 días calendario. En caso de que se decida no hacer los cambios, se deberá comunicar la decisión por escrito al Comité Editorial.

- Después de que el Comité Editorial confirme la publicación de los artículos, éstos pueden ser divulgados por el Comité Editorial según su criterio, ya sea en medios digitales o físicos de acuerdo con la normatividad vigente de derechos de autor. Para ello se deberá anexar una autorización para la publicación del artículo, en la que el autor o autores ceden los derechos patrimoniales y de divulgación a la revista. De este modo se garantiza su originalidad y autoría, además de la certeza de que el artículo enviado es inédito y no se ha propuesto para la publicación en ningún otro medio. Este formato será suministrado por el Comité Editorial al autor o autores. Una vez surtido este paso se entiende que los derechos de publicación son de la Universidad Libre, Seccional Bogotá.
- La recepción de un artículo no implicará ningún compromiso de la *REVISTA Interacción* para su publicación.
- El Comité Editorial le entregará a cada autor dos ejemplares del número de la *REVISTA Interacción* en el cual su artículo sea publicado.

El autor o autores pueden retirar el artículo en cualquier momento del proceso, siempre y cuando lo comuniquen por vía escrita al Comité Editorial de la Revista, por el correo electrónico arriba señalado.

Las comunicaciones se dirigirán a:

Universidad Libre
Facultad de Ciencias de la Educación
Centro de Investigaciones Comité Editorial
Correo electrónico: comunicaciones.ciedul@uni-librebog.edu.co.
Teléfono (57-1) 4232700.

ANEXO A

Estructura de los documentos que se postulan para la publicación en la REVISTA Interacción

La estructura genérica de un artículo científico es la siguiente:

Título en español
Título en inglés
Nombre (s) del (los) autor (es)
Resumen
Palabras clave
Abstract
Key words
Introducción y problema de investigación
Metodología
Hallazgos
Discusión
Conclusiones
Bibliografía
Anexos

Título: corresponde a la idea principal del documento. Se debe indicar en mayúscula sin exceder las 15 palabras, en lo posible, en idioma español e inglés. Seguidamente en pie de página se debe indicar: 1. Si el artículo es inédito; 2. Si el documento se clasifica como un artículo de investigación e innovación y corresponde a alguna de las siguientes tipologías: a) artículo de investigación, b) artículo de reflexión, c) artículo de revisión; d) reporte de caso; 3. El proyecto de investigación al cual se encuentra adscrito el producto (artículo); 4. El Grupo de Investigación al cual se encuentra adscrito el proyecto y al cual se adjuntará el producto (Si aplica); 5. La Institución a la cual pertenece o financia la investigación (filiación institucional); 6. Nombre del Semillero de investigación que contribuyó en el proceso investigativo (Si aplica); 7. Nombre de los estudiantes-semilleros de investigación que contribuyeron al proceso investigativo (Si aplica); 8. Nombre de los auxiliares de investigación que contribuyeron al proceso investigativo (Si aplica).

Nombre completo del autor: Se debe señalar el nombre completo del autor o autores y seguidamente en pie de página: 1. El nombre completo del autor o autores; 2. Nivel de formación académica en pregrado e institución de la que se es egresado; 3. Nivel de formación académica en posgrado e institución de la que se es egresado; 4. Membresías en institutos o semejantes (Si aplica); 5. Cargo que en la actualidad desempeña a nivel académico y profesional e institución a la que pertenece; 6. Correo electrónico institucional (obligatorio) y personal (opcional).

Resumen / Abstract: Es un texto que abarca en síntesis integral el contenido del documento. No debe exceder las 300 palabras en ningún caso. Se debe expresar en español e inglés. En el resumen se debe incluir: 1) descripción breve del problema, 2) alcance e importancia, 3) el objetivo general de la investigación 4) la esencia de los hallazgos, discusión y conclusiones. Debe ser claro, coherente y sucinto, para lo cual se sugiere revisar y verificar datos, sintaxis, ortografía, no incluir referencias bibliográficas en lo posible y evitar erratas.

Palabras clave / Key words: Deben reflejar la idea principal de las materias que se desarrollan en el artículo. Se requiere enunciación en un orden alfabético o de mayor a menor generalidad sin exceder las 10 palabras, mínimo 3, en idioma inglés y español. Las palabras empleadas deben ser relevantes e indicar los temas del contenido a fin de ayudar a su indizado cruzado. Se recomienda utilizar los términos de los tesauros especializados de las disciplinas correspondientes.

Introducción: La introducción constituye una repetición calcada del Resumen. La introducción es un texto de aproximadamente 2 o 3 páginas donde se presenta básicamente lo siguiente: 1)

descripción extensa y completa del contexto o planteamiento del problema de investigación; 2) identificación y análisis inicial del marco teórico que se desarrolló en la investigación; 3) hipótesis de la investigación (si aplica). Para el problema de investigación: debe definirse la pregunta que motivó la realización de la investigación. Se trata de una pregunta compleja que no puede responderse con afirmación o negación.

Metodología: Debe indicarse en síntesis el enfoque metodológico, tipo de investigación y las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección y análisis de la información. En este ítem se deben formular los objetivos específicos de la investigación y la forma en que metodológicamente se resolvieron. No debe olvidarse que estos objetivos deben cumplir el objetivo general planteado en el aparte final del Resumen y que todos ellos en conjunto responden al problema de investigación.

En este ítem el investigador puede exponer el proceso que se diseñó y empleó en el desarrollo de la investigación, en forma detallada, entre otros: 1) criterios de selección, 2) población, 3) muestra. En caso de investigación aplicada se deberán enumerar los métodos y acciones que se realizaron para desarrollar la aplicación o intervención respectivas, señalando las etapas, el diseño de intervención y los materiales utilizados.

Hallazgos: se enuncian los principales hallazgos de la investigación y que soportan los elementos empíricos que incorporan las variables o categorías que guiaron y que son relevantes para la discusión que se realizará en la siguiente sección del artículo. La presentación de los resultados cuantitativos puede realizarse a través de la exposición textual y también por cuadros o gráficas. Para tal efecto, deberán numerarse, titularse y deberán tener la información suficiente (etiquetas numéricas e identificación de variables que ilustren al lector). Nota: los artículos de reflexión no tienen necesariamente hallazgos.

Discusión: aquí se contrastan los hallazgos con el planteamiento del problema, las categorías o variables propuestas en la introducción, bien sea probando o rechazando la hipótesis, la resolución de la pregunta de investigación o bien resaltando el aporte al conocimiento que los hallazgos implican para la problemática propuesta.

Conclusiones: Son los postulados finales frente a la resolución del problema planteado y el cumplimiento del propósito definido en el objetivo general y los objetivos específicos. Se explicitan, dado el caso, las limitaciones del estudio e igualmente puede proponer líneas de trabajo futuro.

Bibliografía: Son las fuentes primarias y secundarias que efectivamente se emplearon en la investigación frente al cumplimiento de los objetivos de la investigación y la resolución del problema de investigación formulado. Sólo se colocan aquí las fuentes citadas efectivamente en el texto del artículo.

Anexos: de ser necesario se colocan aquí formatos, tablas aclaratorias o documentos necesarios para darle sentido al artículo, pero que no se colocan en la narración para no interrumpir la secuencia del texto.

Una vez se recibe el artículo en el correo electrónico institucional de la Revista o a través de la plataforma que se ofrezca para tal fin, el autor recibe respuesta sobre cumplimiento inicial de los requisitos editoriales dentro de los 20 días calendario siguientes a su recepción. La remisión de documentos con fines de publicación en la *REVISTA Interacción* implica que los autores autorizan a la Universidad Libre y al Comité Editorial, la publicación de los artículos en versión impresa en papel y también en versión electrónica y/o en página web.

El par evaluador o el Comité de Árbitros Externos contará con un plazo máximo de 20 días calendario para la remisión de su concepto.

El autor del documento que se somete al proceso editorial deberá atender las sugerencias o modificaciones que el Comité de Editores o el Comité Editorial y el Comité de Árbitros Externos le formulen al escrito en un plazo no mayor a 20 días calendario posteriores a su notificación vía correo electrónico.

El Comité de Editores o el Comité Editorial se reservan el derecho de introducir las modificaciones de forma, necesarias para adaptar el

texto a las normas propias al proceso editorial; tales modificaciones no alterarán el fondo de la temática tratada.

El autor acepta como contraprestación por la inclusión de su documento en la Revista o en la página web, el recibo de dos (2) ejemplares de la respectiva edición. Si se requieren ejemplares adicionales el autor podrá solicitarlos al Editor de la Revista.

ANEXO B

Señores
REVISTA Interacción
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad Libre

REFERENCIA: CARTA DE ORIGINALIDAD, MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y PRESENTACIÓN DE ARTÍCULO

Cordial saludo,

Por la presente manifiesto mi interés en participar en el proceso de publicación de la *REVISTA Interacción* de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre.

El artículo se titula: “SEÑALAR EL TÍTULO DEL ARTÍCULO”, es inédito y no ha sido publicado ni puesto en consideración en otros medios editoriales. El artículo cumple con las normas APA y no sobrepasa la extensión permitida según las condiciones de la convocatoria y cumple con los requisitos de citación y referenciación bibliográficas.

El artículo es resultado del desarrollo de una investigación desarrollada con (Señale el Grupo de Investigación y/o Semillero de Investigación, el Centro de Investigación al cual se encuentra adscrito y el proyecto de investigación al que se le atribuye el producto. Puede también aclarar si es una investigación personal sin vinculación institucional).

El objeto principal del artículo es: (Señale en menos de 300 palabras el contexto o descripción del problema, su importancia, hipótesis si es pertinente, objetivo general. Este párrafo debe coincidir con el Resumen del artículo)

El tipo de artículo es (señale con una X):

De investigación e innovación: Investigación _____; Reflexión _____; Revisión _____.

No es resultado de investigación: _____.

Finalmente, reitero que he leído y acepto los términos de participación establecidos en la convocatoria Instrucciones o Guía de Autores, publicado en la página web institucional. Por lo cual, cedo los derechos de autor en caso de ser publicado y manifiesto conocer las pautas del proceso de pares evaluadores ciegos y/o árbitros.

Atentamente,

(Señalar el nombre completo de cada uno de los autores) Dirección: (Indique)
Celular: (Indique) Email: (Indique) Filiación Institucional: (Indique)

Las comunicaciones se dirigirán a:
Universidad Libre
Facultad de Ciencias de la Educación
Centro de Investigaciones Comité Editorial
Correo electrónico: comunicaciones.ciedul@unilibreog.edu.co
Teléfono (57-1) 4232700



AUTHOR GUIDELINES

GUIDELINES TO PUBLISH IN THE *INTERACCIÓN* JOURNAL

The *INTERACCIÓN* journal is a bi-annual publication from The Faculty of Science of Education that accepts original and unpublished manuscripts, which present results or advances of research, reflections, states of the art, and case studies from national and international authors. They can be in Spanish, English or French involving disciplines such as Social science, Child Pedagogy, Physical Education, Humanities and Languages, Educational management, and teaching in Higher Education. Translations and critical reviews are also welcomed.

The *INTERACCIÓN* journal has three sections: Advances and results of research, Teaching Innovations, and Reviews and translations.

- Advances and results of research: in this section, research reports on various areas of Humanities and Social Science are published.
- Teaching Innovations: in this section, articles on education dealing with reflections or teaching experiences are published.
- Reviews and translations: in this section, articles on education that are worth reading for the relevance of their content to the contribution of knowledge are published.

Depending on their profile, the *INTERACCIÓN* journal classify articles according to the following criteria:

- 1) Article of scientific research is a document that presents, in a detailed fashion, the results of finished research studies. The structure generally used contains 5 important components: introduction (including research question, objectives, and theoretical reflection), materials and methods (or methodology), findings, discussions, and conclusions. There should be at least 25 pertinent, adequate and up-dated references (see Annex A for more detail).
- 2) Reflection Article is a document that presents results of finished research studies from the author's analytical, interpretive and critical perspective. This research is about a specific topic supported in original sources. There should be at least 25 pertinent, adequate and up-dated references (see Annex A for more detail).
- 3) State of the art is a document that is the outcome of a finished research study where results of published and unpublished studies on science or technology are analysed, systematised and synthesised, in order to account for the advances and trends of development. It is characterised by a thorough bibliographic review. There should be at least 40 pertinent, adequate and up-dated references. It should have an introduction, a description of method of location and selection of corresponding studies and documents, a development and discussion of the topic, and a conclusion. (see Annex A for more detail)
- 4) Case study is a document that presents the results of a research study on a particular situation in order to publish the considered technical and methodological experience of a specific case. It includes a systematic revision of literature of similar cases. (see Annex A for more detail)
- 5) Translations refers to those of classical texts, current issues, transcriptions of historical documents or issue of particular interests in the domain of the publication of this journal
- 6) Document of Reflection is not derived from a research. In this document ideas about a topic are analysed, discussed and proposed. It has

an introduction (including the questions and the importance of the article), a revision and discussion of literature, a proposal from the author's perspective, and a final conclusion or reflection.

- 7) Review is a document that analyses and evaluates a primary document (written, visual or audio-visual) critically. It aims at informing the reader accurately and presenting the reviewer's opinion about the document and his or her conclusions.

In order to unify the presentation of the texts, the Editorial Committee recommend each author comply with the following guidelines:

1. Send the article to REVISTA Interacción: comunicaciones.ciedul@unilibrebog.edu.co as shown in Annex B.
2. The document should have the following characteristics:
 - Word format, Font Times New Romans and 1.5 spaced
 - Page numbers in the lower right corner
 - Research, case study and reflection articles should have 6.000 words minimum and 8.000 words maximum. A state of the art article should have 10.000 words maximum. Tables, graphs and annexes can be added.
3. All articles should have, besides the previously mentioned requirements, a title of the document and the author's or authors' names. All article should have a 300-word abstract in English and Spanish and 3 to 5 key words.
4. For each author a footnote (*) should be added with the following information:
 - Last obtained degree
 - Job position, city and country
 - Participation in research group (if any)

- Institutional (preferred) or any other e-mail address contact
5. In the title of the article, it should be stated the type of article by using a foot not (**).
 6. The footnotes should be in Times New Romans, font size 10, single-spaced, right-side justified and indented.
 7. Footnotes should be used for dentitions, clarifications, referrals to other authors who deals with the topics in a deeper way. Foot notes should not be used for citations, which are utilised to support the article.
 8. The *INTERACCIÓN* journal adopts the APA format.

Editorial policy

All articles undergo the following process in order to be evaluated, approved and published:

- There is a first check to see if articles comply with the requirements. If not, they will be sent to the author for corrections
- If the article complies with the requirements, it will be sent to two peer reviewers. The names of the authors will not appear in the article to guarantee impartiality.
- The peer reviewers will give a concept on the possible publication of the article anonymously. There will be three options: a. publishable, b. publishable with corrections, and c. not publishable. In the event that there is discrepancy in the evaluation of the article between the peers, the Committee will make a final decision.
- The results of the evaluation will be sent to the author(s).
- Based on the two peer evaluations the Editorial Committee will decide on the publication of the article. In case the article is determined publishable with corrections, the author(s) will have to make the changes suggested by the

evaluators. They will have 20 days to make these changes. If the author(s) decides not to make the changes, they will have to communicate this decision in a written way to the Committee.

- After the Committee confirms the publication of the articles, these can be made public according to the criteria of the Committee. This could be done by digital or physical means depending on the current regulation of copyright. For this purpose, a written authorisation for the publication of the article should be sent to the committee stating that the property rights belong to the publication. This will guarantee the originality and authorship of the article which has not been published anywhere else. The authorisation format (template) will be sent by the Editorial Committee to the authors. Once this has been done it is understood that the property rights belong to Universidad Libre, Bogota Site.

- The reception of the article does not imply any compromise on the *INTERACCIÓN* journal part for publication
- The Editorial Committee will give two journals to each author.
- The author(s) can withdraw the article at any stage of the process, provided there is a written communication addressed to the Editorial Committee.

Communications should be addressed to:

Universidad Libre
Facultad de Ciencias de la Educación
Centro de Investigaciones Comité Editorial
e-mail: comunicaciones.ciedul@unilibrebog.edu.co.
Phone (57-1) 4232700.



UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FORMATO DE EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS
COMITÉ EDITORIAL
2015

1. DATOS DEL TEXTO EVALUADO:

Título del artículo: _____

2. DATOS DEL EVALUADOR:

Nombre: _____

Institución: _____

Cargo: _____

Correo electrónico institucional: _____

Teléfono de contacto: _____

3. EVALUACIÓN DEL TEXTO

a. Por favor, marque (X) bajo la columna que corresponda:

Deficiente	Si el criterio no se cumple.
Aceptable	Si el criterio se cumple medianamente.
Excelente	Si el criterio se cumple a cabalidad.

FORMATO -ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN-	D	A	E
1. Título: - Da razón del tema y del referente del tema. - Es preciso.			
2. Resumen: - Es conciso. - No tiene más de 220 palabras. - Corresponde a un solo párrafo. - Contiene el problema - Contiene la metodología - Contiene los resultados			
3. Palabras clave: -Son sólo 5 ó 6 -Corresponden a sustantivos comunes. -Se utilizan en el resumen y en la introducción.			

4. Introducción: - Manifiesta el problema o la tesis del artículo de forma clara. - Expone el objeto de estudio - Presenta el aporte a la comunidad académica - Expone la metodología de forma breve			
5. Hallazgos: - Está organizado por párrafos (bloques temáticos). - Contiene citas de autoridad y se sigue la normatividad APA			
6. Discusión: - Es evidente el punto de vista del autor. - Presenta relación con los hallazgos y el objetivo de la investigación. - Existe una valoración –no una opinión- de los resultados o de la metodología de la investigación.			
7. Conclusiones: - Presentan relación con los objetivos y la justificación de la introducción (es decir, no hay información nueva)			
8. Referencias: - Se utilizan todas en el cuerpo del trabajo. - Están organizadas alfabéticamente. - Siguen la nomenclatura APA. - Están actualizadas.			
CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL ESCRITO			
- Uso de signos de puntuación. - Ortografía. - El texto se puede leer sin dificultad.			
CALIDAD Y PERTINENCIA			
- El artículo contribuye al campo de conocimiento en el que se inscribe. - La propuesta aporta conocimiento significativo al área. - El tema es original. - El tratamiento del tema significa una innovación en el campo disciplinar.			

Por favor, marque la opción que corresponde al concepto en términos generales del texto y escriba un párrafo de evaluación general. UTILICE TODO EL ESPACIO QUE REQUIERA.

Publicable: _____

No publicable: _____

Publicable bajo condiciones: _____

Fecha _____

Firma del evaluador